

## Observaciones del Comité de Derechos Humanos sobre el Octavo Informe de Colombia (2023)

El Comité recomienda **redoblar los esfuerzos para implementar el Acuerdo de Paz**, fortaleciendo la presencia y capacidad de autoridades e instituciones civiles en áreas afectadas por la violencia.

### Avances del Ministerio de Justicia y del Derecho:

Creación, en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), de una instancia de articulación en la que JEP y Gobierno se coordinarán para **garantizar que existan las condiciones (jurídicas, de seguridad, de financiación, etc.)** para cumplir las sanciones restaurativas y otras medidas de reparación a cargo de los comparecientes a la JEP.



foto: ubpdbusquedadesaparecidos.co

foto: www.jep.gov.co

Trabajo mancomunado con la Cancillería, la JEP, la Unidad de Búsqueda y Medicina Legal para la **búsqueda de personas víctimas del conflicto colombiano dadas por desaparecidas que se encontrarían en Venezuela.**

**Creación de la Jurisdicción Agraria y Rural** que permitirá que los campesinos y campesinas puedan resolver los problemas generados por el acceso, tenencia y uso de la tierra.

